



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE MEZQUITIC, JALISCO

MUNICIPIO DE MEZQUITIC, JALISCO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES
LICITACIÓN: MEZQUI-JAL-FIII-04-005/2016-IR

DICTAMEN DE FALLO

RELACIONADO CON LA LICITACION POR INVITACION RESTRINGIDA No. **MEZQUI-JAL-FIII-04-005/2016-IR** CONSISTENTE EN LA OBRA "**CONSTRUCCION DE PUENTE VEHICULAR, EN LA LOCALIDAD DE SAN SEBASTIAN TEPONAHUAXTLAN**", DEL MUNICIPIO DE MEZQUITIC, JALISCO, EN LAS QUE SE INSCRIBIERON A PARTICIPAR LAS SIGUIENTES EMPRESAS:

1. **PIERO MASCORRO OLMOS**
2. **FERNANDO DE JESUS RODRIGUEZ ORNELAS**
3. **MARIO ALBERTO HERRERA MONTOYA**

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 153 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE JALISCO, SIENDO LAS **10:00 HORAS DEL DIA 16 DE JUNIO DEL 2016** SE INICIO EL ACTO DE RECEPCION DE PROPUESTAS, PROCEDIENDOSE PRIMERAMENTE AL REGISTRO DE LOS ASISTENTES AL EVENTO, PRESENTADONSE TODAS LAS EMPRESAS INSCRITAS; ENSEGUIDA SE RECIBIO EL SOBRE CONTENIENDO LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS DE LOS LICITANTES, PARA DE MANERA POSTERIOR PROCEDER A LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS, SIENDO REVISADA LA DOCUMENTACION SOLICITADA DE MANERA CUANTITATIVA, A EFECTO DE VERIFICAR SI CUMPLE CON LO REQUERIDO EN LAS BASES DE LICITACION, ACEPTANDOSE TODAS LAS PROPUESTAS, QUEDANDO LOS SOBRES EN RESGUARDO DE ESTE AYUNTAMIENTO.

SE PROCEDIO A LA REVISION DE MANERA CUALITATIVA DE CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONÓMICAS PRESENTADAS, A EFECTO QUE ESTAS CUMPLIERAN SATISFACTORIAMENTE CON LO SOLICITADO Y PREVISTO EN EL ARTICULO 156 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE JALISCO.

COMO RESULTADO DE ESTE ANALISIS EFECTUADO A LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS SE DETERMINA ACEPTADAS YA QUE CUMPLIERON SATISFACTORIAMENTE LAS SIGUIENTES EMPRESAS:

- **PIERO MASCORRO OLMOS**
PRESENTA UNA PROPUESTA CON UN IMPORTE DE \$ **1'597,391.02 (UN MILLON QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 02/100 M.N.)** ANTES DE I.V.A. CON UN PROGRAMA DE EJECUCION DE OBRA DE **80 DIAS CALENDARIO**, UN INDIRECTO **26.04%** Y UTILIDAD DE **12%** ADECUADO PARA EL TIPO DE TRABAJO, POR LO QUE SE EVALUA SU PROPUESTA COMO SOLVENTE.
- **FERNANDO DE JESUS RODRIGUEZ ORNELAS**
PRESENTA UNA PROPUESTA CON UN IMPORTE DE \$ **1'533,361.36 (UN MILLON QUINIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS SESENTA Y UN PESOS 36/100 M.N.)** ANTES DE IVA CON UN PROGRAMA DE EJECUCION DE OBRA DE **80 DIAS CALENDARIOS**, UN INDIRECTO **24.63%** Y UTILIDAD DE **11.50%** ADECUADO PARA EL TIPO DE TRABAJO, POR LO QUE SE EVALUA SU PROPUESTA COMO SOLVENTE.

Fidel S...

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE MEZQUITIC, JALISCO

MUNICIPIO DE MEZQUITIC, JALISCO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES
LICITACIÓN: MEZQUI-JAL-FIII-04-005/2016-IR


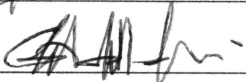
- **MARIO ALBERTO HERRERA MONTOYA**
PRESENTA UNA PROPUESTA CON UN IMPORTE DE \$ 1'490,636.43 (UN MILLON CUATROCIENTOS NOVENTA MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 43/100 M.N.) ANTES DE I.V.A. CON UN PROGRAMA DE EJECUCION DE OBRA DE 80 DIAS CALENDARIO, UN INDIRECTO 23.32% Y UTILIDAD DE 12.00% ADECUADO PARA EL TIPO DE TRABAJO, POR LO QUE SE EVALUA SU PROPUESTA COMO SOLVENTE.

POR LO ANTERIOR EXPUESTO, LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL DE MEZQUITIC, JALISCO EMITE LO SIGUIENTE:

- EN CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 163 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE JALISCO; ESTA DEPENDENCIA DETERMINA QUE LA PROPUESTA QUE REUNE LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS QUE GARANTIZA SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, Y OFRECE LAS MEJORES CONDICIONES DE CONTRATACION ADEMÁS DE SER ECONOMICAMENTE LAS MÁS CONVENIENTE, ES LA PRESENTADA POR LA EMPRESA: **MARIO ALBERTO HERRERA MONTOYA** CON UNA PROPUESTA \$ 1'490,636.43 (UN MILLON CUATROCIENTOS NOVENTA MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 43/100 M.N.) ANTES DE IVA Y UN PROGRAMA DE EJECUCION DE 80 DIAS CALENDARIOS ASIGNANDOSELE EL CONTRATO CORRESPONDIENTE.

MEZQUITIC, JALISCO; A 17 DE JUNIO DEL 2016

NOMBRE Y CARGO
LIC. MISAEL CRUZ DE HARO
PRESIDENTE MUNICIPAL
ING. AGUSTIN AGUELLES ALEGRIA
SUPERVISOR DE OBRA

ENTIDAD	FIRMA
H. AYUNTAMIENTO DE MEZQUITIC	
H. AYUNTAMIENTO DE MEZQUITIC	

VALIDÓ:

NOMBRE Y CARGO
C. FIDEL SALAZAR GARCIA
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

ENTIDAD	FIRMA
H. AYUNTAMIENTO DE MEZQUITIC	